



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
--	---	------------------------	-------------------------------------

## CONVENIOS NACIONALES

<b>R.R. N° 13217-2001-UNJBG</b> 16-02-2001	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNJBG Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO</b>	<i>Colaboración entre carreras profesionales de Ingeniería de Minas de ambas instituciones en el campo de la docencia, la investigación y difusión de la cultura, asimismo establecer entre ellas una estricta cooperación e intercambio para la mejor realización de sus fines.</i>	30 -11-2000 INDETERMINADA FAIN
<b>R.R. N° 250-2005-UNJBG</b> 10-03-2005	<b>CONVENIO DE COOPERACION CON LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE</b>	<i>Establecer en el marco general para desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio con el propósito de llevar a cabo programas.</i>	10-03-2005 INDETERMINADA UNJBG
<b>R.R. N° 1743-2006-UNJBG</b> 03-04-2006	<b>CONVENIO COOPERACION INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AGRARIA INIEA</b>	<i>Recibir estudiantes para que realicen Prácticas Pre-Profesionales facilidades para trabajos de Investigación colaborativa, para docentes.</i>	09-03-2006 INDETERMINADA FCAG
<b>R. RECTORAL N°3176</b> 22-02-2007 UNJBG	<b>CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL CON EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS</b>	<i>Establecer un marco de colaboración y desarrollo de actividades académicas y de investigación jurídica, Programas, de extensión y Proyección Universitaria.</i>	11-01-2007 INDETERMINADA
<b>R.R. N° 3776-2007-UNJBG</b> 26 de junio 2007	<b>CONVENIO MARCO COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON LA ASOCIACION CIVIL DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL SUSTENTABLE (ASDMAS)</b>	<i>Establecer lazos de colaboración mutua en las esferas de investigación, extensión e intercambio de información en aspectos relativos al desarrollo sustentable.</i>	15 -06-2007 INDETERMINADA
<b>R.R. N° 4199-2007-UNJBG</b> 27-09-2007	<b>ADENDA DE CONVENIO COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA</b>	<i>Establece número y condiciones para que los miembros del Colegio de Abogados para proseguir estudios en la Escuela de Posgrado.</i>	24 - 09- 2007 INDETERMINADO



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.R. N° 5624-2008 UNJBG</b> 11-09-12	<b>CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL BANCO FINANCIERO DEL PERU</b>	<i>Concesión de Crédito para trabajadores nombrados de la UNJBG.</i>	03-07-2008 INDETERMINADO
<b>R. R. N° 3157-14 UN/JBG</b> 15-01-14	<b>ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE EDUCACION</b>	<i>Adecuar el Convenio a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley N° 29837, aprobado por D.S. N° 013-2012-ED; precisar el contenido del Convenio en lo referente a los costos de los servicios a prestar a los becarios por la Entidad; modificar, ampliar y/o precisar el contenido y/o alcances del Convenio y otorgar eficacia.</i>	Vigencia desde 21-04- 2012
<b>R.R. N° 4839-2015-UN/JBG</b> 24-08-2015	<b>CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</b>	<i>Establecer mecanismos necesarios para la transferencia tecnológica y fortalecimiento de las capacidades del recurso humano de la Universidad, que permitan contar a la Región de Tacna, con profesionales capacitados en los ámbitos de control de calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos cosméticos.</i>	10 años a partir del 12 de agosto del 2015
<b>R.C.U. N° 12896-2016-UN/JBG</b> 17/03/2016	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE OSINERGMIN Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer el compromiso de OSINERGMIN y de la UNIVERSIDAD de diseñar y coordinar proyectos de investigación científica, servicios académicos de especialización en el campo de la energía y minería, así como actividades de capacitación del personal de OSINERGMIN y de los docentes, estudiantes de pre y posgrado e investigadores de la UNIVERSIDA, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal.</i>	Vigencia indeterminada desde el 04 de diciembre del 2015
<b>R.C.U. N° 13037-2016-UN/JBG</b> 03/05/2016	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer una relación de cooperación mutua para la ejecución de proyectos, programas de capacitación, foros de discusión, entre otros, en los campos de la investigación, tecnología y otros propios de sus actividades que permitan mejorar las cadenas productivas, elevar la productividad y competitividad de los productos pesqueros y acuícolas, productos agroindustriales y otros productos industriales de competencia del ITP.</i>	Vigencia de 02 años desde el 30 de marzo del 2016. Se renueva automáticamente por dos años más.
<b>R.C.U. N° 13039-2016-UN/JBG</b> 04/05/2016	<b>CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</b>	<b>CONVENIO ESPECIFICO N° 015-2016/GOB.REG.TACNA</b> <i>Instalación e implementación de un Centro de Producción Artesanal de Semillas de Recursos Bentónicos para el Proyecto "Fortalecimiento de la Cadena Productiva Acuícola de los Recursos Bentónicos Marinos de Importancia Comercial (Macha, chanque y concha de abanico), en a la región Tacna.</i>	<i>Hasta el término de actividades de la cláusula 6ta o de acuerdo al cronograma de trabajo establecido. Inicia el 20/04/2016</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.R. N° 1043-2016-UN/JBG</b> 11/08/2016	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNJBG Y LA CAMARA DE MINERA DEL PERU</b>	<i>Es establecer relaciones entre la Universidad y CAMIPER, con la finalidad de promover la colaboración, cooperación y asistencia recíproca en el desarrollo de diversas actividades culturales y de capacitación técnica.</i>	25 de julio del 2016 Vigencia indeterminada
<b>R.R. N° 1018-2016-UN/JBG</b> 03-08-2016	<b>ADENDA AL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y LA UNJBG</b>	<i>Aprobar vía regularización la adenda al presente convenio, el mismo que modifica la cuarta clausula, amplia la cláusula quinta y forma parte de la presente resolución.</i>	10 años a partir del 12 de agosto del 2015
<b>R.R N° 1647 -2017-UN/JBG</b> 28/12/2016	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MOVIMIENTO PERUANOS SIN AGUA Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer una relación de cooperación mutua, para la promoción de innovación, transferencia y adopción de tecnologías y formación de capacidades. Asimismo, ambas instituciones unen esfuerzos, capacidades y competencias, intercambian conocimientos y experiencias, y coordinan iniciativas conjuntas que contribuyan al desarrollo económico y social del país, en concordancia con sus respectivas políticas y prioridades institucionales.</i>	Indeterminada desde el 18/11/2016
<b>R.C.U. N° 14048-2017-UNJBG</b> 19/07/2017  <i>En trámite en la UNMSM para la suscripción de la adenda</i>	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNJBG Y LA UNMSM</b>	<i>El objetivo del presente convenio es establecer programas de estudio conjunto, intercambio académico y cooperación universitaria en el campo de la investigación. La docencia y la responsabilidad social; actividades que contribuirán a fortalecer las relaciones académicas, científicas y culturales entre ambas instituciones.</i>	05 años a partir del 25 de mayo del 2017
<b>R.C.U. N° 14174-2017-UNJBG</b> 22-08-2017  <i>En trámite en la ZOFRATACNA para la suscripción de la adenda</i>	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ZOFRATACNA Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación interinstitucional entre LA UNIVERSIDAD y ZOFRATACNA, en proyectos, programas y actividades de carácter académico, cultural, social, de investigación, de asesoramiento y de servicios, siempre que sean de interés común para las partes.</i>	05 años a partir del 13 de julio del 2017
<b>R.C.U. N° 14458-2017-UNJBG</b> 27-12-2017	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA CORPORACION DE FORMACION LABORAL AL ADOLESCENTE Y LA UNJBG.</b>	<i>Dejar constancia del ánimo de colaboración recíproca entre La Corfal y la UNJBG, en todos aquellos ámbitos que se encuentren intereses comunes en lo que se refiere a la reflexión y acción en áreas de la promoción de los derechos humanos, de los derechos de los pueblos originarios, derechos de la mujer, de la convención</i>	Duración indefinida.



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<i>internacional de los derechos de los niños y niñas, y mejoramiento del medio ambiente que interesen a ambas regiones como territorio fronterizo.</i>	
<b>R.C.U N° 14465-2017-UNJBG</b> 27-12-2017	<b>CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNJBG Y EL COLEGIO PARROQUIAL CRISTO REY</b>	<i>El presente convenio tiene como objeto efectuar la cooperación entre la UNJBG y EL COLEGIO, para la instalación de una estación acelerográfica dentro de las instalaciones de EL COLEGIO, y que formará parte de la Red Nacional de Acelerógrafos de la UPG FIC-UNI, bajo la responsabilidad de LA UNJBG, cuyo propósito es generar un mayor conocimiento del comportamiento dinámico de los suelos y edificaciones y desarrollar recomendaciones y normativas para el diseño de estructuras y construcción de edificaciones sismo resistentes.</i>	<i>05 años a partir del 30 de noviembre del 2017.</i>
<b>R.R. N° 3320-2018-UNJBG</b> 02-02-2018	<b>CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITO POR CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. Y LA UNJBG.</b>	<i>Financiar requerimientos socio-familiares, educativos y culturales de los trabajadores de ser el caso activos, contratados, cesantes o jubilados de la UNJBG, Interbank otorgara créditos a favor de los beneficiarios. Los beneficiarios serán evaluados por Interbank de acuerdo a las políticas de crédito de este último, y en caso los créditos sean aprobados, estos serán concedidos de acuerdo a las condiciones establecidas en este convenio.</i>	<i>Desde el 25 de enero del 2018, renovación automática.</i>
<b>R.C.U. N° 14854-2018-UNJBG</b> 21-05-2018	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer los lineamientos generales para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de información, capacitación, investigación, innovación, desarrollo y transferencia tecnológica, producción de bienes y prestación de servicios, así como formación académica en los campos relacionados a la salud y otros de carácter conexos, en beneficio de la sociedad.</i>	<i>05 años desde el 06 de diciembre del 2017.</i>
<b>R.C.U. N° 15121-2018-UNJBG</b> 18-09-2018	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNJBG Y LA EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR - EGESUR</b>	<i>Por el presente convenio EGESUR y LA UNIVERSIDAD, a través de sus representantes, convienen en establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración, cooperación interinstitucional así como realizar acciones conjuntas en programas de formación profesional, capacitación, consultorías asesoramiento, fortalecimiento interinstitucional, diseño y ejecución de proyectos de inversión e investigación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, difusión y comunicación social entre otros, en beneficios de las comunidades en las provincias de Candarave y Jorge Basadre.</i>	<i>05 años a partir del 27 de junio del 2018.</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 15181-2018-UNJBG</b> 01-10-2018	<b>CONVENIO ESPECIFICO DE MOVILIDAD ACADEMICA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES CELEBRADO ENTRE LA UNJBG Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA</b>	<i>El presente convenio tiene por objeto establecer las bases para la movilidad académica de estudiantes (pre-grado y posgrado) y de personal docente de la UNJBG y la UNH.</i>	<i>05 años a partir del 28 de agosto del 2018</i>
<b>R.C.U. N° 15188-2018-UNJBG</b> 02-10-2018	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre la UPT y la UNJBG en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural de la investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.</i>	<i>Vigencia indefinida a partir del 31 de julio del 2018.</i>
<b>R.C.U. N° 15393-2019-UN/JBG</b> 10-01-2019	<b>CONVENIO DE AFECTACIÓN EN USO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS Y LA UNJBG - TACNA.</b>	<i>Articular esfuerzos entre EL PNCM y LA UNIVERSIDAD para la mejora de la atención integral a niñas y niños menores de 36 meses de edad, a través de la operatividad, mantenimiento y mejoramiento de locales que serán cedidos a favor de EL PNCM para la implementación de servicios de cuidado diurno que aseguren el adecuado desarrollo de la primera infancia de los integrantes de la institución universitaria.</i>	<i>10 años a partir del 11 de enero del 2019</i>
<b>R.C.U. N° 15798-2019-UN/JBG</b> 05-06-2019	<b>CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS - BANBIF Y LA UNJBG - TACNA</b>	<i>Mediante el presente LA UNIVERSIDAD, y BANBIF convienen los términos y condiciones que se aplicarán para el otorgamiento de Préstamos personales, incluyendo las ampliaciones que se concedan sobre los mismos, sean en moneda nacional o extranjera, y a favor de aquellos trabajadores que se encuentre en la planilla única de remuneraciones y/o Beneficios de LA UNIVERSIDAD; así como establecer el procedimiento para la realización del descuento mensual de las cuotas en la planilla Única de Remuneraciones y/o Beneficios de LA UNIVERSIDAD, en virtud a la autorización expresa del Beneficiario firmada en la carta de Autorización de Descuento.</i>	<i>Vigencia indeterminada, a partir del 15 de abril del 2019.</i>
<b>R.R. N° 5712-2019-UN/JBG</b> 26-06-2019	<b>CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA UNJBG-TACNA PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACIÓN</b>	<i>El presente convenio tiene por objeto que LAS PARTES ejecuten las acciones necesarias, para llevar a cabo el desarrollo del “Programa de Formación en Servicio para Docentes del Nivel de Educación Secundaria a desarrollarse en el año 2019” (en adelante el programa). LA UNIVERSIDAD estará a cargo de la</i>	<i>A partir del 31 de mayo del 2019 y se extenderá hasta concluir actividades.</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
	<b>DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SERVICIO PARA DOCENTES DEL NIVEL EDUCACION SECCUNDARIA A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2019.</b>	<i>implementación y cierre del Programa para el ítem 15: DRE CUSCO: UGEL Anta, UGEL Calca, UGEL Cusco, UGEL Urubamba; DRE MOQUEGUA: UGEL Mariscal Nieto y DRE TACNA: UGEL Tacna.</i>	
<b>R.C.U. N° 15931-2019- UNJBG</b> 19-08-2019	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADARE GROHMANN Y LA ASOCIACION DE SORDOS DE TACNA</b>	<i>Regular la cooperación entre la ambos en los campos científicos, cultural, docente, técnico, pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes de pre y postgrado, para permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés.</i>	<i>cinco (05) años a partir del 19 de julio de 2019</i>
<b>R.C.U. N° 16259 -2019-UNJBG</b> 12-12-2019	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAIRANI Y LA UNJBG</b>	<i>El presente convenio tiene por finalidad asumir el compromiso bilateral para la cooperación académica, investigación, proyección social y administración, elaboración de estudios de proyectos, ejecución y evaluación de proyectos, asesoría a profesionales, capacitación, comunicación virtual, realización de prácticas pre-profesionales, estudios de posgrado y demás acciones de mutuo interés.</i>	<i>05 años desde el 12 de Julio del 2019</i>
<b>R.C.U. N° 16262 -2019-UNJBG</b> 13-12-2019  <i>R.R. N° 4822-2015-UN/JBG</i> 19-08-2015	<b>PRIMERA ADENDA AL CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y LA UNJBG</b>	<i>Por la presente Adenda, EL GOBIERNO REGIONAL TACNA Y LA UNIVERSIDAD acuerdan ampliar la vigencia de convenio N° 020 – 2015/GOB.REG.TACNA por un periodo de (04) años, contados a partir del día 12 de agosto del 2019 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Primera del referido convenio.</i>  <i>Coordinar esfuerzos encaminados a establecer relaciones de cooperación interinstitucional, así como realizar acciones conjuntas en programas de formación profesional, capacitación, consultorías, asesoramiento, fortalecimiento, interinstitucional, diseño y ejecución de proyectos de gestión, inversión e investigación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, difusión y comunicación social entre otros, en beneficio de la comunidad.</i>	<i>04 años, a partir del 12 de agosto de 2019.</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 16258 -2019-UNJBG</b> 12-12-2019	<b>CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACION BASICA Y SUPERIOR Y LA UNJBG</b>	<i>El convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones respecto de los compromisos que asumen las partes para la ejecución del proyecto denominado “mejora de la gestión de la investigación, desarrollo e innovación en universidades públicas”</i>	<i>Desde fecha de suscripción hasta la fecha que concluye la actividad.</i>
<b>R.C.U. N° 16325 -2019-UNJBG</b> 27-12-2019	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION ACADEMICA SUSCRITO ENTRE LA UNJBG Y KOLOB TACNA</b>	<i>El objeto de este convenio consiste en regular la cooperación entre la UNJBG y KOLOB en los campos científicos, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiante de pre y postgrado, para permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés.</i>	05 años, desde el 26 de setiembre de 2019
<b>R.C.U. N° 16326 -2019-UNJBG</b> 13-12-2019	<b>CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL TACNA Y LA UNJBG</b>	CONVENIO ESPECIFICO N° 015-2019/GOB.REG.TACNA <i>Para la realización conjunta de investigación hídrica en la cabecera de la cuenca del Rio Locumba y Sub Cuencas de la provincia de Candarave, Tacna y un estudio de cambio climático e impacto en dichas zonas.</i>	05 años, desde el 18 de setiembre de 2019
<b>R.C.U. N° 16628 -2020-UNJBG</b> 13-03-2020	<b>CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA COMUNAL AUTOGESTIONARIA DE PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TRUCHAS HUAYTIRE-EMCAPIETH Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer los términos, condiciones y compromisos de las partes para la ejecución de las partes del subproyecto: “Mejoramiento de la productividad mediante la producción de trucha orgánica en la laguna Suches de la provincia de Candarave - Tacna” en adelante subproyecto presentado al Concurso de Subproyectos de investigación adaptativa – SIA a cargo del programa nacional de innovación en pesca y acuicultura – PNIPA. El presente convenio no genera una persona jurídica ni ningún sujeto autónomo de derechos</i>	<i>La vigencia del presente convenio será coincidente con la vigencia del Contrato de Adjudicación de RNR celebrado por la entidad ejecutora con el PNIPA.</i>
<b>R.C.U. N° 16695 -2020-UNJBG</b> 02-06-2020	<b>CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN, UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA,</b>	<i>El presente convenio de asociación en participación tiene como objeto establecer los derechos y obligaciones que contraen cada uno de los firmantes para ejecutar el proyecto denominado “Evaluación energética y técnico-económica de la generación de energía eléctrica renovable con nuevas tecnologías fotovoltaicas en diferentes zonas climáticas del Perú”, presentado al concurso “Investigación aplicada y desarrollo tecnológico” del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de innovación tecnológica – FONDECYT.</i>	41 meses desde el 22 de agosto del 2019



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA, UNIVERSIDAD DE JAEN, CITEENERGIA - SILICON TECHNOLOGY, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU		
<b>R.R. N° 7419 -2020-UNJBG</b> 26-06-2020	<b>CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS PERSONALES BAJO LA MODALIDAD DE DESCUENTO POR PLANILLA - INSTITUCIÓN PUBLICA (SIN FIANZA), SUSCRITO ENTRE EL BBVA BANCO CONTINENTAL Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer los lineamientos generales que permitan canalizar los préstamos personales que el banco le otorgue a los trabajadores nombrados o pensionistas de la institución que se detallan en la sección II.1 del anexo A (en adelante el Beneficiario o los beneficiarios, indistintamente) bajo la modalidad de descuento por planilla de remuneraciones, así como el procedimiento para la realización del descuento de las cuotas en la planilla única de pagos que la institución administra.</i>	<i>INDEFINIDO desde el 13 de febrero del 2020.</i>
<b>R.C.U. N° 16775 -2020-UNJBG</b> 17-08-2020	<b>CONVENIO ESPECIFICO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y LA UNJBG</b>	CONVENIO ESPECIFICO N° 013-2020/GOB.REG.TACNA/UNJBG <i>Es para la realización conjunta de investigación denominada "Estudio de riesgo y alternativas de protección en la zona de influencia de la quebrada del diablo, Tacna, Perú" en el marco de cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 13 "acción por el clima".</i>	<i>03 años desde el 12 de agosto del 2020</i>
<b>R.C.U. N° 16909 -2020-UNJBG</b> 10-11-2020	<b>CONVENIO MARCO DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES SUSCRITO ENTRE LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES Y LA UNJBG</b>	<i>Promover la cooperación interinstitucional entre las universidades miembros de la Red Peruana de Universidades de acuerdo con los programas acordados, el gobierno y los procesos de gestión requeridos, con la finalidad de que los miembros de nuestras comunidades universitarias desarrollen, de manera conjunta proyectos y actividades para el desarrollo regional y nacional.</i>	<i>05 años desde el 30 de noviembre del 2019.</i>
<b>R.C.U. N° 17087-2021-UNJBG</b> 22-01-2021	<b>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMAN Y LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA DE ARICA - CHILE</b>	<i>Establecer la colaboración académica, científica y cultural, con intercambio de experiencias y de personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultural en general, dentro de aquellas áreas en las cuales ambas tengan intereses manifiestos, desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica, mediante el canje de investigadores que puedan trabajar con grupos de la institución huésped, en proyectos específicos. Realización de actividades culturales universitarias, a través de manifestaciones artísticas, académicas y bibliográficas. Fomentar el intercambio recíproco de libros, publicaciones y otros</i>	<i>Cinco (05) años a partir del 14 de febrero del 2019</i>





**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<i>materiales de investigación y docencia.</i>	
<b>R.C.U. N° 17113-2021-UNJBG</b> 29-01-2021	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN (UNJBG) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (UNMSM)</b>	<i>Establecer líneas y programas de trabajo conjuntos en la Triple Hélice, intercambios entre el Estado, Gobierno Regional de Tacna y la Academia, Universidades UNJBG y UNMSM, mediante la cooperación universitaria en el campo de la Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), el emprendimiento, la transferencia tecnológica, la responsabilidad social y la docencia; actividades que contribuirán a fortalecer las relaciones interinstitucionales, así como, conjuntamente estos con el Empresariado.</i>	<i>Cinco (05) años desde el 23 de octubre del 2020.</i>
<b>R.C.U. N° 17288-2021-UNJBG</b> 26-04-2021	<b>CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer las líneas de acción de la cooperación institucional entre la Universidad del Pacífico, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y los demás miembros de la red, donde comprende actividades de actualización para docentes, actividades de capacitación de investigación y didáctica para docentes, programa de becas para seminarios o cursos de postgrado determinados por la Universidad del Pacífico.</i>	<i>Cinco (05) años desde 19 de noviembre del 2019</i>
<b>R.C.U. N° 17289-2021-UNJBG</b> 27-04-2021	<b>CONVENIO DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - UNJBG Y TEJEDA CENTRO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.</b>	<i>Posibilitar que los trabajadores agremiados y estudiantes de la UNJBG puedan acceder a descuentos en los servicios odontológicos con Tarifa Preferencial que brinda la CLINICA TEJEDA quien, mediante el presente Convenio, se compromete a brindar una tarifa preferencial para los tratamientos cubiertos, que la CLINICA TEJEDA se compromete a otorgar a los Afiliados, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el presente convenio.</i>	<i>Cinco (05) años desde 19 de febrero del 2021</i>
<b>R.C.U. N° 17356-2021-UNJBG</b> 10-06-2021	<b>CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS (CIMAV) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer los términos y condiciones generales bajo las cuales unirán esfuerzos, capacidades y recursos para desarrollar proyectos y acciones de interés y beneficio mutuo relacionadas con el cumplimiento de sus fines institucionales; la realización y ejecución de todo tipo de actividades académicas, científicas y tecnológicas que sean necesarias para impulsar las proyectos conjuntos de investigación, intercambio de información, capacitación de personal de ambas partes a distintos niveles según las necesidades y posibilidades de cada parte y</i>	<i>Cinco (05) años desde 24 de febrero del 2021</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<i>organización conjunta de eventos técnicos, coma seminarios, mesas de trabajo, simposios y conferencias, de conformidad con las convenios específicos que deriven de este instrumento.</i>	
<b>R.C.U. N° 17391-2021-UNJBG</b> 09/07/2021	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, TACNA</b>	<i>Contribuir a la formación, adiestramiento y actualización de los recursos humanos, propendiendo a su especialización y al mejoramiento de las competencias en los campos de la Ingeniería y otras con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos y propósitos de ambas instituciones. Asimismo, darán facilidades para el uso de sus instalaciones, de manera simultánea, de acuerdo a disponibilidad.</i>	Tres (03) años desde el 19 de mayo del 2021
<b>R.C.U. N° 17451-2021-UNJBG</b> 06/08/2021	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Y CONCESIÓN MINERA FLORITA IV-2016</b>	<i>Realizar de manera conjunta y coordinada proyectos de investigación y/o prácticas pre profesionales entre la escuela de Ingeniería de minas de la UNJBG y la concesión minera. En el cual debe permitir el intercambio mutuo de información y desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento y mejoramiento tecnológico de ambas entidades.</i>	Cinco (05) años desde el 19 de mayo del 2021
<b>R.C.U. N° 17508-2021-UNJBG</b> 06/09/2021	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL XI TACNA</b>	<i>Contribuir a la formación, adiestramiento y actualización de los recursos humanos, favoreciendo a su especialización y al mejoramiento de las competencias en los campos de la Enfermería y otras conexas con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos y propósitos de ambas instituciones, asimismo, dar facilidades para el uso de sus instalaciones, de manera simultánea, según disponibilidad y normativa de cada una de ellas.</i>	Tres (03) años desde el 13 de julio del 2021
<b>R.C.U. N° 17558-2021-UNJBG</b> 30/09/2021	<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Y EL HOGAR DE NIÑAS MADRES ADOLESCENTES "ANGELICA RECHARTE"</b>	<i>Instalación de una estación acelerográfica dentro de las instalaciones del HOGAR y que formará parte de la Red Acelerográfica de la UPG-FIC UNI, cuyo propósito es generar un mayor conocimiento del comportamiento dinámico de los suelos y edificaciones y desarrollar recomendaciones y normativas para el diseño de estructuras y construcción de edificaciones sismo resistentes, generando información (acelerogramas) de distribución y uso abierto, lo que permitirá desarrollar investigaciones a los alumnos y docentes de la Maestría de las</i>	Cuatro (04) años desde el 22/01/2021



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<i>diferentes especialidades, para la actualización de las normas E.030 Diseño Sismoresistente y E.050 Suelos y Cimentaciones; la definición de criterios base para estudios de micro zonificación, estudios de riesgo sísmico y evaluación de la respuesta de las obras civiles y del daño en edificaciones y obras de la infraestructura ante eventos sísmicos.</i>	
<b>R.C.U. N° 17559-2021-UNJBG</b> 30/09/2021	<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Y EL PUESTO DE SALUD INTIORKO</b>	<i>Instalación de una estación acelerográfica dentro de las instalaciones del P.S.INTIORKO y que formará parte de la Red Acelerográfica de la UPG-FIC UNI, cuyo propósito es generar un mayor conocimiento del comportamiento dinámico de los suelos y edificaciones y desarrollar recomendaciones y normativas para el diseño de estructuras y construcción de edificaciones sismo resistentes, generando información (acelerogramas) de distribución y uso abierto, lo que permitirá desarrollar investigaciones a los alumnos y docentes de la Maestría de las diferentes especialidades, para la actualización de las normas E.030 Diseño Sismoresistente y E.050 Suelos y Cimentaciones; la definición de criterios base para estudios de micro zonificación, estudios de riesgo sísmico y evaluación de la respuesta de las obras civiles y del daño en edificaciones y obras de la infraestructura ante eventos sísmicos.</i>	Tres (03) años desde el 22/01/2021
<b>R.C.U. N° 17560-2021-UNJBG</b> 30/09/2021	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY</b>	<i>Establecer los lineamientos para la estrecha colaboración y apoyo interinstitucional para promover y desarrollar estudios y la ejecución de proyectos de investigación, con la finalidad de lograr el desarrollo integral de esta zona de frontera, promoviendo los proyectos y actividades que sean priorizados.</i>	Cinco (05) años desde el 17/08/2021
<b>R.C.U. N° 17561-2021-UNJBG</b> 30/09/2021	<b>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR</b>	<i>Establecer los términos y condiciones respecto de los compromisos que permitan financiar la/las capacitaciones y asistencia técnica para la elaboración de los proyectos de plan de mejora académico- pedagógicos a cargo de gestores académico-pedagógicos designados por LA UNIVERSIDAD, cuyas propuestas de plan de mejora han resultado seleccionadas con motivo de la Sexta Convocatoria "Mejora de la Gestión Académico y Pedagógica en Universidades Públicas".</i>	Del 11/08/2021 hasta la fecha en que se suscribe el Acta de Cierre.



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 17764-2022-UNJBG</b> 14/01/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA</b>	<i>Establecer los lineamientos para la estrecha colaboración y apoyo interinstitucional entre la municipalidad y la universidad, para promover y desarrollar estudios y la ejecución de proyectos de investigación, con la finalidad de lograr el desarrollo integral de esta zona de frontera, promoviendo los proyectos y actividades que sean priorizados por ambas partes.</i>	<i>05 años desde el 17 de agosto del 2021</i>
<b>R.C.U. N° 17767-2022-UNJBG</b> 14/01/2022 (adenda)  R.C.U. N° 16976 -2020-UNJBG 18-12-2020	<b>ADENDA N° 001-2021 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA RED DE SALUD TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Impulsar la red de salud mental en la población estudiantil universitaria, teniendo como eje articulador el centro de salud mental comunitario universitario, lo que implica sensibilizar a la comunidad educativa en temas de salud mental, fortalecer los estilos de vida saludable y realizar un trabajo en conjunto orientado a mejorar la salud mental y la calidad de vida de la población estudiantil universitaria asignada, en particular de las personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales, sus familias, facilitándoles el acceso de un servicio de salud y a las acciones sanitarias de salud mental.</i>	<i>03 años desde el 05 de octubre del 2020</i>
<b>R.C.U. N° 17829-2022-UNJBG</b> 23/02/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE</b>	<i>Establecer los lineamientos para la estrecha colaboración y apoyo interinstitucional para promover y desarrollar estudios y la ejecución de proyectos de investigación, con la finalidad de lograr el desarrollo integral de esta zona de frontera, promoviendo los proyectos y actividades que sean priorizados.</i>	<i>Cinco (05) años desde el 24/11/2021</i>
<b>R.C.U. N° 17830-2022-UNJBG</b> 23/02/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA</b>	<i>Establecer los lineamientos para la estrecha colaboración y apoyo interinstitucional para promover y desarrollar estudios y la ejecución de proyectos de investigación, con la finalidad de lograr el desarrollo integral de esta zona de frontera, promoviendo los proyectos y actividades que sean priorizados.</i>	<i>Cinco (05) años desde el 01/09/2021</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<p><b>R.C.U. N° 17831-2022-UNJBG</b> 23/02/2022</p> <p>R.C.U. N° 17452-2021-UNJBG 06/08/2021</p>	<p><b>1ERA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA A TRAVÉS DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMAN</b></p>	<p><i>Colaboración mutua con la finalidad de implementar el “Proyecto de recuperación de la Biblioteca Jorge Basadre”, realizando las actividades de diseño, ejecución, asistencia técnica y supervisión en el marco de dicha implementación; asumiendo los compromisos a desarrollar de forma conjunta y planificada, en el marco de sus competencias y de conformidad con sus respectivas regulaciones, a fin de rememorar, conservar, resguardar y revalorizar los libros, manuscritos y documentos en general, que pertenecieron al eminente historiador de la república: Jorge Basadre Grohmann, “El historiador del Bicentenario”.</i></p>	<p><i>Desde el doce (12) de Julio del 2021 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2023.</i></p>
<p><b>R.C.U. N° 17943-2022-UNJBG</b> 12/04/2022</p>	<p><b>CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMAN Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL LTDA.</b></p>	<p><i>Establecer el procedimiento y los términos que regirán la concesión de créditos por parte de la cooperativa, a favor de los trabajadores asociados de la universidad, este último, en su calidad de empleador, brindara todas las facilidades para efectos del pago mediante el descuento por planilla, dentro del marco del Decreto Supreso N° 010-2014-EF, que aprueba las normas reglamentarias para que las entidades públicas realicen afectaciones en la planilla única de pagos.</i></p>	<p><i>Cinco (05) años desde el 02 de noviembre del 2021.</i></p>
<p><b>R.C.U. N° 17990-2022-UNJBG</b> 22/04/2022</p>	<p><b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMAN - N°002-2021-SPCC/UJBG.</b></p>	<p><i>Es para desarrollar mecanismos que permitan a las partes ejecutar su interés de mutua colaboración en el cumplimiento de sus objetivos.</i></p> <p><i>Las partes señalan que la mutua colaboración se ejecutara en los siguientes campos y actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>En programas y proyectos de formación profesional, investigación, visitas técnicas guiadas, becas y programas de pasantía.</i></li> <li>- <i>En el uso de las instalaciones, equipos y materiales con fines académicos y de investigación, siempre bajo la supervisión de la persona responsable de los mismos.</i></li> </ul>	<p><i>Dos (02) años desde el 17 de noviembre del 2021.</i></p>
<p><b>R.C.U. N° 18083-2022-UNJBG</b> 21/06/2022</p>	<p><b>CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EJECUCION DE PROYECTO "VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN RADICULAR Y FOLIAR CON EL SISTEMA DE AGUA OZONIZADA</b></p>	<p><i>Establecer los términos, condiciones y compromisos de las partes para la ejecución de las actividades del proyecto: “Validación y empaquetamiento del servicio de desinfección radicular y foliar con el sistema de agua ozonizada de la empresa Inkaozono para su expansión en mercados agrícolas, agroexportadores e industria alimentaria del Perú” presentado al concurso de proyectos concurso validación de la innovación para microempresas convocatoria N° 7 a cargo de la Unidad</i></p>	<p><i>El convenio será coincidente con la vigencia del contrato y/o convenio de adjudicación de recursos no reembolsables.</i></p>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
	<b>DE LA EMPRESA INKAOZONO PARA SU EXPANSIÓN DE MERCADOS AGRÍCOLAS, AGROEXPORTACIONES E INDUSTRIA ALIMENTARIA DEL PERÚ"</b>	<i>Ejecutora 004 del Ministerio de la Producción – Programa Nacional de Innovación para la competitividad y productividad (PNICP). El presente no genera una persona jurídica ni ningún sujeto autónomo de derechos.</i>	<i>Fecha de inicio del Convenio a partir del 01 de junio 2022 con una duración de trece (13) meses.</i>
<b>R.C.U. N° 18124-2022-UNJBG</b> 13/07/2022	<b>ANEXO III. CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROYECTOS "PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL MANEJO DE PRODUCCIÓN EN HATCHERY DE PECES MARINOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PROFESIONALES EN LA ZONA SUR DEL PERÚ" ENTRE FINFISH AQUACULTURE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – FINFISH Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer los términos, condiciones y compromisos de las partes para la ejecución de las actividades del subproyecto "Programa de Especialización en el Manejo de Producción en Hatchery de Peces Marinos para el Fortalecimiento de Capacidades de los Profesionales en la Zona Sur del Perú".</i>	<i>Desde el 07 de febrero hasta el 31 de agosto del 2022</i>
<b>R.C.U. N° 18134-2022-UNJBG</b> 14/07/2022	<b>CONVENIO DE CRÉDITOS PERSONALES CON DESCUENTO POR PLANILLA ENTRE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA (CAJA AREQUIPA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Es establecer los lineamientos generales que permitan a la Caja Arequipa otorgar créditos personales en moneda nacional en favor de los trabajadores de la UNJBG (personal nombrado y contratado) siempre que los mismos califiquen para dichas facilidades y presenten todas las garantías requeridas por la Caja Arequipa, cuyos pagos se efectuaran a través de descuentos por planillas.</i>	<i>Tres (03) años desde el 20 de mayo del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18186-2022-UNJBG</b> 04/08/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, así como la cooperación técnica y prestación de servicios que ambas instituciones se puedan brindar recíprocamente en el marco de sus competencias.</i>	<i>Dos (02) años desde el 09 de junio del 2022.</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 18187-2022-UNJBG</b> 04/08/2022	<b>CONVENIO N° 008-2022/GOB.REG.TACNA</b>  <b>CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN (UNJBG) Y EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL VILACOTA MAURE.</b>	<i>Establecer un marco de cooperación mutua para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de estudios especializados y de investigación que contribuya al logro de los objetivos de ambas instituciones, así como a la realización de planes, programas académicos y/o actividades de interés común, especialmente dirigidos a la formación y capacitación integral en el ámbito ambiental, bajo diversas modalidades académicas, personales, gerenciales, técnicas, administrativas, financieras, sociales, jurídicas, para la institucionalización y adecuada gestión de la biodiversidad, en el marco de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley N° 26834, su reglamento aprobado por el D.S. N° 038-2001-ARG y del Plan Maestro del Área de Conservación Regional Vilacota Maure aprobado mediante Ordenanza Regional N° 010-2018-CR/GOB.REG.TACNA, así como la Ley N° 27867, "Ley Organiza de Gobiernos Regionales" y su modificatorias.</i>	<i>Dos (02) años desde el 18 de julio del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18189-2022-UNJBG</b> 05/08/2022	<b>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA</b>	<i>Aunar esfuerzos y establecer lineamientos generales de cooperación interinstitucional, los mismos que contribuyan a la formación, adiestramiento, actualización y capacitación de los recursos humanos, propendiendo a su especialización, actualización y competencia, en los campos de empleabilidad.</i>  <i>Promover y desarrollar estudios y la ejecución de proyectos de investigación, así mismo, ambas instituciones acuerdan realizar acciones con la finalidad de lograr el desarrollo de los profesionales del país, promoviendo los proyectos y actividades que sean priorizados por las mismas instituciones.</i>	<i>Dos (02) años desde el 18 de julio del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18207-2022-UNJBG</b> 09/08/2022	<b>CONVENIO ESPECIFICO N° 006-2022/GOB.REG.TACNA</b>  <b>CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.</b>	<i>Establecer las condiciones y términos bajo las cuales el Gobierno Regional y la Universidad ejecutaran de manera conjunta el Estudio denominada "Estudio de Salud Ambiental, Origen y Naturaleza de las Aguas de Quebrada Honda del Centro Poblado Pampa Sitana, Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre, Región Tacna" EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 "Acción por el Clima"</i>	<i>Dos (02) años desde el 12 de julio del 2022.</i>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 18281-2022-UNJBG</b> 25/08/2022	<b>CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA 3ERA BRIGADA DE CABALLERÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Otorgamiento de prestaciones reciprocas entre ambas instituciones intervinientes, a fin de lograr un apoyo sostenido de acuerdo a sus posibilidades, a efecto de coadyuvar al cumplimiento de sus objetivos institucionales.</i>	<i>Dos (02) años desde el 28 de abril del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18328-2022-UNJBG</b> 14/09/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL, ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<p><i>Es crear el marco de cooperación entre las partes, para la adecuada formación y capacitación de profesionales, orientado a la atención de los problemas prioritarios de salud de la población, acorde con las políticas y planes de desarrollo del Sector Salud; así como regular el desarrollo de las acciones de docencia, servicio e investigación que se realizan en pregrado y de segunda especialidad, en los servicios de salud de El Gobierno Regional.</i></p> <p><i>Son objetivos específicos del presente convenio:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>a) Reorientar el proceso de docencia-servicio en los docentes, alumnos y personal de salud hacia el modelo de atención/cuidado integral de salud vigente.</i></li> <li><i>b) Contribuir a la mejor formación de los profesionales de las ciencias de la salud, desarrollando las actividades académicas bajo los principios de multi e interdisciplinaridad, trabajo en equipo, análisis de procesos y auto evaluación, en los establecimientos de salud a cargo de El Ministerio/El Gobierno Regional, en el área geográfico-cultural-sanitaria asignada a La Universidad.</i></li> <li><i>c) Ampliar la cobertura en la prestación de los servicios de salud.</i></li> <li><i>d) Incentivar y promover la investigación en salud, considerando los campos educacional, epidemiológico, clínico y social.</i></li> </ul> <p><i>Mejorar la calidad de los servicios de salud, lo que puede realizarse a través de la suscripción de contratos de servicio, en el marco de las normas vigentes, permitiendo a los pacientes acceder a tecnología avanzada.</i></p>	<i>Cuatro (04) años desde el 10 de agosto del 2022.</i>





**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<p><b>R.C.U. N° 18330-2022-UNJBG</b> 14/09/2022</p> <p>R.C.U. N° 16327 -2019-UNJBG 30-12-2019</p>	<p><b>RENOVACIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN, ENTRE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA CAPACITACIÓN - CAREC Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.</b></p>	<p><i>El CAREC y LA UNIVERSIDAD deciden renovar el “Convenio Marco de Cooperación” a fin de promover el auspicio de actividades de transferencia de tecnología y capacitación vinculadas al ámbito de los hidrocarburos, en beneficio de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica-Geotecnia de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, y de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de LA UNIVERSIDAD.</i></p>	<p><i>Tres (03) años desde el 21 de julio del 2022.</i></p>
<p><b>R.C.U. N° 18329-2022-UNJBG</b> 14/09/2022</p>	<p><b>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Y BIO SUMAQ S.A.C.</b></p>	<p><i>Tiene por finalidad establecer pautas y lineamientos de mutua colaboración, para que los estudiantes de pregrado y egresados puedan realizar sus prácticas pre profesionales y profesionales de La Universidad, asimismo, que los trabajadores nombrados y contratados por la modalidad administrativa de servicios (Beneficiarios) que presten servicios en La Universidad; puedan acceder a la adquisición de productos hidrobiológicos cada vez que lo demanden, bastando solo con la expresa autorización del beneficiario, la presentación del DNI y la última boleta de pago; el pago se efectuarán a través de descuentos por planillas.</i></p>	<p><i>Dos (02) años desde el 16 de agosto del 2022.</i></p>
<p><b>R.C.U. N° 18331-2022-UNJBG</b> 14/09/2022</p> <p>R.C.U. N° 17562-2021-UNJBG 30/09/2021</p> <p>R.R. N° 3247-2018- UNJBG 16-01-2018</p>	<p><b>CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS PERSONALES BAJO MODALIDAD DE DESCUENTO POR PLANILLA- INSTITUCION PÚBLICA SUSCRITO ENTRE LA UNJBG Y SCOTIABANK PERU S.A.A.</b></p>	<p><i>El objetivo del presente convenio es establecer los lineamientos generales que permitan canalizar los préstamos personales que bajo la modalidad de descuento por planilla otorgará El Banco a los trabajadores de La Institución que se detallan en la sección II.1 del Anexo A (en adelante El Beneficiario o Los Beneficiarios, indistintamente) que califiquen según las políticas crediticias de El Banco y la expresa autorización de La Institución. El convenio establece además las obligaciones a cargo de cada una de las partes para perfeccionar y asegurar un proceso transparente y acorde a las normas legales vigentes.</i></p> <p><i>La suscripción del presente convenio conlleva que La Institución - como empleador del solicitante del crédito - realice el descuento de las cuotas correspondientes a los créditos otorgados por EL BANCO con cargo a los ingresos mensuales que se detallan en la sección II.2 del anexo A (en adelante LOS INGRESOS) hasta la cancelación del monto total otorgado.</i></p>	<p><i>Tres (03) años renovación automática, contados a partir del 16 de agosto de 2022.</i></p>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 18372-2022-UNJBG</b> 03/10/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, EL OBISPADO DE TACNA Y MOQUEGUA Y LA ACADEMIA DE LIDERES CATÓLICOS.</b>	<p><i>El presente convenio tiene como objetivo establecer el marco general de cooperación interinstitucional entre las instituciones, para el desarrollo de actividades de formación, promoción, investigación, capacitación y difusión que contribuyan a la implementación de diversos eventos y actividades que permitan formar una nueva generación de líderes latinoamericanos para asumir responsabilidades políticas y sociales que transformen el rostro del continente al servicio de sus pueblos, a la luz del Magisterio de la Iglesia.</i></p> <p><i>La cooperación entre las instituciones, busca fortalecer la misión de las tres instituciones; y sus objetivos de formación; a través del intercambio de información o conocimientos, desarrollo de capacidades, promoción de la investigación y actividades de difusión de programas de capacitación sobre temas diversos de la Doctrina Social de la Iglesia y del mundo social, político y económico. Asimismo, se busca cultivar la complementariedad entre las experiencias institucionales de las instituciones, y fomentar cualquier otro tipo de colaboración en actividades de interés común, en cumplimiento de la misión y la visión de las instituciones.</i></p>	Cinco (05) años desde el 05 de setiembre del 2022.
<b>R.C.U. N° 18439-2022-UNJBG</b> 27/10/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<p><i>Establecer el marco general de cooperación recíproca entre ambas instituciones con miras a la realización y profundización de actividades académicas conjuntas, así como a la comprensión de los sistemas y políticas educacionales de cada parte, a través de la mejora en la formación profesional, intercambio académico, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica orientada a dar valor agregado a los productos y servicios; así como, a desarrollar actividades de responsabilidad social, orientados a la solución de los problemas de la sociedad.</i></p>	Cinco (05) años desde el 27 de setiembre del 2022.
<b>R.C.U. N° 18440-2022-UNJBG</b> 27/10/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO REGIONAL XII-TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN TACNA</b>	<p><i>Realizar actividades de cooperación interinstitucional que sirvan como mecanismos para desarrollar las funciones de ambas instituciones en bien de nuestra sociedad y del bien común; de acuerdo con las siguientes estipulaciones:</i></p> <p><i>1. Concretar esfuerzos para realizar la certificación profesional, brindando las condiciones necesarias para la evaluación de las competencias que se centran en</i></p>	Tres (03) años desde el 20 de setiembre del 2022.



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<p><i>el desempeño real de las personas soportando por evidencias válidas y confiables frente al referente que es la Norma de Competencia Profesional.</i></p> <p><i>2.Trazar planes de desarrollo profesional con acciones de capacitación permanente para mejorar la calidad en el desempeño, a través de la gestión y coordinación entre ambas instituciones.</i></p> <p><i>3.La certificación por Competencias Profesionales sea referente para mejoramiento del currículo de estudios por Competencias.</i></p>	
<b>R.C.U. N° 18442-2022-UNJBG</b> 27/10/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE PORTAMOR SAC Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMMANN</b>	<i>Establecer mecanismos de mutua colaboración entre PORTAMOR y la UNJBG, con el fin de promover la cooperación académica, investigación, proyección social y administrativa, elaboración ejecución y evaluación de proyectos, asesoría, capacitación, demás acciones de mutuo interés.</i>	<i>Tres (03) años desde el 19 de agosto del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18443-2022-UNJBG</b> 27/10/2022	<b>CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMMANN Y LA FEDERACIÓN DE PERIODISTAS DEL SUR</b>	<i>Consiste en regular la cooperación entre la UNJBG y la FEPSUR, en los campos de la comunicación, cultural y era digital, para permitir el desarrollo de programas de enseñanza y extensión, entre otras actividades en áreas de interés. Asimismo, aprobar los proyectos de actividades a realizarse entre la UNJBG y la FEPSUR.</i>	<i>Tres (03) años desde el 26 de setiembre del 2022.</i>

## CONVENIOS INTERNACIONALES

<b>R.R. N° 9808-98-UN/JBG</b> 16-01-1998	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN CULTURAL CON LA SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TARAPACÁ Y UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ ARICA/CHILE.</b>	<i>Realización de acciones en conjunto con el objeto de desarrollar y difundir la actividad teatral tanto en la región de Tarapacá en Chile, como en la ciudad de Tacna en el Perú, en prosecución de contribuir al acervo artístico y cultural de los pueblos, por medio del quehacer teatral con acciones de formación y extensión en corto plazo.</i>	<i>08-01-1997 Indefinida</i>
---	---	--	----------------------------------



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.R. N° 12414-2000-UN/JBG</b> 24-05-2000	<b>CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE LA SUBREGIÓN CENTRO OESTE SUDAMERICANA</b>	<i>Con la finalidad de profundizar el camino de la integración de los pueblos de Sudamérica, y en particular de su subregión Centro-Oeste; y con el propósito de ampliar las bases de la cooperación académica y científica entre las Universidades Asentadas en la misma. Adopción de medidas de coordinación y acción en común en materia de programas y proyectos de investigación, enseñanza, transferencia y extensión universitaria, toda vez que las circunstancias lo aconsejen y permitan.</i>	06-12-1994 Indefinida
<b>R.R. N°13367-2001UN/JBG</b> 10-04-2001	<b>CONVENIO DE COOPERAC. ACADEMICO-CULTURAL E INSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA MEXICO</b>	<i>Desarrollo de Investigación, Organización con la colaboración de actividades académicas y científicas, Intercambio del Personal docente y de investigación, Intercambio de estudiantes, Intercambio de publicaciones y otros materiales de interés común.</i> <i>Objetivos del convenio:</i> <i>-El desarrollo de proyectos de investigación conjuntos</i> <i>-La organización con la colaboración de actividades académicas y científicas tales como cursos, conferencias simposio o clases.</i> <i>-El intercambio de personal docente y de investigación.</i> <i>-El intercambio de estudiantes.</i> <i>-El intercambio de publicaciones y otros materiales de interés común.</i>	28-03-2001 INDEFINIDA
<b>R.C.U. N° 9947 -13-UNJBG</b> 04-02-2013	<b>PROTOCOLO DE INTEGRACION ACADEMICA CON EL CONSORCIO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES CHILENAS</b>	<i>Contribuir el proceso de integración académica entre países, atendiendo al mayor rol que las universidades han asumido en los procesos de internacionalización, integración y compromiso con sus territorios; fortalecer los vínculos académicos; promover el trabajo académico conjunto; comprometer y fomentar los propósitos del citado protocolo y cultivar los valores de integración, entre los países.</i>	Indefinida 18-01-2013  REDO
<b>R.C.U. N° 10167 -13-UNJBG</b> 23-04-2013	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL CON UNIVERSIDAD DE TARAPACA DE ARICA - CHILE</b>	<i>Objeto de establecer la colaboración académica, científica y cultural, entre otros aspectos a partir de:</i> <i>-intercambio de experiencias y de personal en los campos de la docencia, la investigación, y la cultura en general, dentro de aquellas áreas en las cuales ambas tengan interés manifiesto.</i> <i>-desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica, mediante canje de investigadores que puedan trabajar con grupos de la institución huésped, en proyectos específicos para los cuales se elaborara el programa adecuado y se realizaran visitas a corto plazo de profesores de ambas instituciones.</i>	Indefinida a partir del 05 de marzo 2013 OCNI



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<p><i>-Realización de actividades culturales universitarias a través de manifestaciones artísticas, académicas y bibliográficas.</i></p> <p><i>-Ambas partes se proponen fomentar el intercambio recíproco de libros, publicaciones y otros materiales de investigación y docencia.</i></p>	
<p><b>R.R. Nº 4898-2015-UN/JBG</b> 14-09-2015</p>	<p><b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA - CÓRDOVA - ARGENTINA</b></p>	<p><i>Realización de cursos, conferencias, talleres, y otras actividades.</i></p> <p><i>-La realización de cursos, conferencias, talleres y otras actividades pertinentes.</i></p> <p><i>-Participación de sus miembros en actividades conjuntas de investigación científica y de extensión</i></p> <p><i>-Estas actividades serán propuestas tanto por LA UNIVERSIDAD, LA UNJBG, o por los miembros de sus respectivas comunidades y serán puestas a consideración del área competente, conforme lo determine el rector de cada universidad. En todos los casos se requerirá la aprobación del rector de la UNJBG y en el caso de la universidad de las vías que su estatuto establezca.</i></p>	<p><i>Duración permanente a partir del 22 de mayo del 2015</i></p>
<p><b>R.R. Nº 14924-2018-UNJBG</b> 28-06-2018</p>	<p><b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNJBG Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA-UNICOMFACAUCA (COLOMBIA)</b></p>	<p><i>El objeto de este convenio consiste en regular la cooperación entre la UNJBG y UNICOMFACAUCA, en los campos científicos, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes pre y postgrado, para permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés, entre otras.</i></p>	<p><i>05 años desde el 07 de mayo del 2018</i></p>
<p><b>R.R. Nº 14922-2018-UNJBG</b> 28-06-2018</p>	<p><b>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNJBG Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL UNIDAD QUERETARO - MEXICO</b></p>	<p><i>El objeto del presente convenio de colaboración, es el establecimiento de relaciones de colaboración académica, científica, cultural y de intercambio entre la UNJBG y CINVESTAV-QUERETARO, con el fin de llevar a cabo programas orientados a la formación de recursos humanos de alto nivel, así como realizar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, además de participar en actividades conjuntas.</i></p>	<p><i>05 años a partir del 16 de marzo del 2018</i></p>
<p><b>R.C.U. Nº 15180-2018-UNJBG</b> 01-10-2018</p>	<p><b>CONVENIO GENERAL MARCO ENTRE LA UNJBG Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO DE BOLIVIA</b></p>	<p><i>La Universidad Técnica de Oruro, por una parte, y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, por otra parte, se comprometen a transmitir sus experiencias académicas y administrativas, con el fin de mejorar la calidad de la educación superior.</i></p>	<p><i>10 años a partir del 26 de junio del 2018.</i></p>



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 15566-2019-UNJBG</b> 22-02-2019	<b>CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLOGICA SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO A.C. - CIAD, Y LA UNJBG TACNA.</b>	<i>Convienen que, para facilitar su mejor desarrollo en el campo de la investigación científica y tecnológica, en este acto unen sus esfuerzos a través de este convenio general de colaboración a fin de optimizar la utilización de sus propios recursos a través de la ayuda mutua, el trabajo coordinado y el intercambio de experiencias.</i>	05 años desde el 18 de octubre del 2018.
<b>R.C.U. N° 15572-2019-UNJBG</b> 04-03-2019	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADEMICA SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Y LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA - UCACUE (ECUADOR).</b>	<i>El objeto de este convenio consiste en regular la cooperación entre la UNJBG y la Universidad Católica de Cuenca en los campos científicos, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes de pre y postgrado, para permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés.</i>	05 años desde el 06 de febrero del 2019.
<b>R.C.U. N° 16330 -2019-UNJBG</b> 30-12-2019	<b>ACTA DE COOPERACION INTERNACIONAL, CELEBRADO ENTRE LA UNJBG Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE COLORADO FORT COLLINS, COLORADO, EE. UU</b>	<i>El objetivo principal, pero no limitante, de la presente Acta de Cooperación Internacional es la Investigación de Ecosistemas Alto andinas.</i>	05 años, desde el 12 de diciembre de 2019
<b>R.C.U. N° 16866 -2020-UNJBG</b> 08-10-2020	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADEMICA SUSCRITO ENTRE LA UNJBG Y EL INSTITUTO TECNOLOGICO EL LLANO AGUAS CALIENTES - ITEL MÉXICO</b>	<i>El objeto de este convenio consiste en regular la cooperación entre la UNJBG y el ITEL, en los campos científicos, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes de pre y postgrado, para permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés.</i>	05 años desde el 25 de agosto del 2020.
<b>R.C.U. N° 16910 -2020-UNJBG</b> 10-11-2020	<b>CONVENIO MARCO DE MOVILIDAD ACADEMICA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CIENCIAS E DE COMPUTACAO DE LA UNIVERSIDAD DE SAO PAULO Y LA UNJBG</b>	<i>Establecer las bases de movilidad académica de estudiantes (pregrado y posgrado) y de personal docente de la UNJBG y ICMC-USP.</i>	05 años desde el 06 de febrero del 2020.



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 16972 -2020-UNJBG</b> 14-12-2020	<b>CONVENIO MARCO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>El presente convenio de cooperación internacional ha sido establecido por las instituciones , dado el interés común para llevar a cabo acciones en los siguientes campos: investigación en diferentes áreas del conocimiento, intercambio académico, investigativo y de difusión cultural, movilidad de docentes, investigadores y estudiantes, titulación conjunta y doble titulación en programas de pregrado y posgrado, presencial y virtual, formación de alto nivel para profesores, actividades académicas conjuntas de capacitación como cursos, seminarios, talleres, congresos, intercambio de experiencias y publicaciones, las demás que sean acordadas por las instituciones.</i>	05 años desde el 11 de setiembre del 2020
<b>R.C.U. N° 16973 -2020-UNJBG</b> 14-12-2020	<b>CONVENIO ESPECÍFICO PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer las bases del intercambio de estudiantes entre las dos instituciones, así como brindar a los participantes una oportunidad para beneficiarse de la institución aliada en los ámbitos académicos, investigativos y culturales.</i>	05 años desde el 11 de setiembre del 2020
<b>R.C.U. N° 16977 -2020-UNJBG</b> 18-12-2020	<b>CONVENIO MARCO Y ESPECIFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-UNJBG (PERÚ) Y LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICA-UNIDA (PARAGUAY)</b>	<i>El objeto de estos convenios consiste en regular la cooperación entre la UNJBG y la UNIDA, en los campos científico, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes de pregrado y posgrado, para permitir el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, realización de eventos académicos en áreas de interés.</i>	05 años desde el 20 de diciembre del 2019
<b>R.C.U. N° 17320-2021-UNJBG</b> 24/05/2021	<b>CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD TARAPACÁ, FACULTAD DE INGENIERÍA - ARICA, CHILE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, PERÚ FACULTAD DE CIENCIAS Y FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA</b>	<i>Formar parte y constituye la expresión de un interés mutuo en el desarrollo de proyectos educacionales y de investigación conjuntos. En tanto sea económicamente viable y este en concordancia con las políticas de ambas instituciones y con la legislación correspondiente, el desarrollo de las actividades como Programas relativos a actividades de investigación, Programas de post grado conjuntos, Intercambio académicos, profesionales y personal técnico a corto y largo plazo, Intercambio de estudiantes, Actividades de divulgación científica.</i>	Dos (02) años desde el 05 de noviembre del 2020 (renovación automática)



**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
<b>R.C.U. N° 18086-2022-UNJBG</b> 23/06/2022 (renovación)  R.R. N° 13874-2022-UNJBG 23/03/2017	<b>PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA</b>	<i>Establecer un marco jurídico e institucional adecuado para impulsar la celebración de actividades formativas de tipo económico, científico, técnico y de investigación en materias de interés común.</i>	<i>Tres (03) años desde el 24 de setiembre del 2020 hasta el 23 de setiembre del 2023.</i>
<b>R.C.U. N° 18092-2022-UNJBG</b> 01/07/2022	<b>CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN (TACNA - PERÚ) Y LA UNIVERSIDAD NIĞDE ÖMER HALISDEMİR (REPÚBLICA DE TURQUÍA).</b>	<i>Es desarrollar la cooperación en el campo de la educación superior y de posgrado, la ciencia, la investigación, la cultura y el arte, y fortalecer el entendimiento mutuo entre dos universidades.</i>	<i>Cinco (05) años desde el 01 de Abril del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18123-2022-UNJBG</b> 13/07/2022	<b>CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Establecer las condiciones de regulación de la gestión, implementación y justificación en que ambas instituciones desarrollaran y ejecutaran el Proyecto de Investigación: "Perfeccionamiento de las capacidades científico-técnicas de las UNJBG mediante el análisis fisiomolecular de variedades de maíz peruano con diferente tolerancia al exceso de boro".</i>  <i>El proyecto tiene como objetivo general la identificación y mejora de variedad de maíz peruano tolerantes al exceso de boro mediante el fortalecimiento de las competencias de investigación de la UNJBG.</i>	<i>Tres (03) años desde el 25 de Abril del 2022.</i>
<b>R.C.U. N° 18438-2022-UNJBG</b> 27/10/2022	<b>MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD MANIPAL JAIPUR, INDIA Y UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Las actividades propuestas inicialmente dentro del alcance del MoU actual son:</i> a) <i>Actividades conducentes al desarrollo de proyectos conjuntos relacionados con:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambios de estudiantes,</li> <li>• Intercambios de profesores,</li> <li>• Desarrollo de la facultad y el personal,</li> <li>• Trabajando en Proyectos Colaborativos de Investigación.</li> </ul> b) <i>Definir nuevas áreas de colaboración no previstas, pero que pueden ser beneficiosas para las Partes.</i> c) <i>Propiedad intelectual: A menos que se acuerde lo contrario por escrito en relación con un proyecto específico o actividades académicas, toda la propiedad intelectual que pertenezca a una parte que la proporcione a otra parte para obtener el objeto de este MdE, durante el transcurso de este MdE seguirá siendo</i>	<i>Cinco (05) años desde el 25 de Julio del 2022.</i>





**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**  
**Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales**

**Última actualización 07-11-2022**

Autoridad Competente Resolución y Fecha	Institución con la que se suscribe el convenio	Finalidad del Convenio	Periodo de Vigencia del convenio
		<i>propiedad de la parte. proporcionándolo. Cualquier derecho de propiedad intelectual creado en el curso de las actividades previstas en este MoU será compartido por igual por ambas instituciones.</i>	
<b>R.C.U. N° 18441-2022-UNJBG</b> 27/10/2022	<b>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN</b>	<i>Facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación, en programas tanto de grado como de posgrado, así como fomentar las relaciones institucionales para lograr mayores niveles de internacionalización de ambas instituciones en aquellas otras áreas de posible cooperación que sean del interés común.</i>	<i>Cuatro (04) años desde el 10 de agosto del 2022. (al final del citado periodo se <u>prorrogará tácitamente</u> de manera automática, con una duración que no podrá ser superior a 4 años.)</i>